Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414
FAX: 54 -0387 - 4255455

R-CDNAT-2010 - 0269

SALTA, 07 de SET 2010

Expediente Nº 105/10

VISTO:

La Resolución S.G. Nº 366/2010 de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación y la Disposición Nº 0181/2009 de la Administradora de la Aduana de Salta mediante las cuales se tramita la cesión sin cargo a la Universidad Nacional de Salta, de material de laboratorio y;

CONSIDERANDO:

Que el valor total estimado del citado material es de Pesos Seis mil veintinueve con noventa y dos centavos (6.029,92).

Que a fs. 12 toma intervención Dirección de Patrimonio de esta Universidad.

Que a fs. 13 Asesoría Jurídica de esta Universidad, mediante Dictamen Nº 12.018, informa que corresponde al Consejo Directivo de esta Facultad, emitir la resolución pertinente de acuerdo al Reglamento de Donaciones.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en su Reunión Extraordinaria Nº 4-10 resolvió aceptar la donación del material de laboratorio.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, fijar el valor e incorporar al patrimonio de esta Universidad la donación efectuada por la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, con destino a la Cátedra de Química Biológica de esta Facultad, por el importe total de Pesos Seis mil veintinueve con noventa y dos centavos (6.029,92) y que a continuación se detalla:

Cant	Descripción	Imp. Unit.	Imp.Total
1	Fuente de poder de Electroforesis. Modelo: Power Station 300. Dimensiones: 295x204x75 mm. Serie Nº LNE30-07M2412	1.377,60	1.377,60
1	Pipeta automática. Marca: GIBSON. Capacidad 200-1000 µl. Serie Nº LNE30-07M2412	1.163,08	1.163,08
1	Pipeta automática de precisión. Marca GIBSON. P20	1.163,08	1.163,08
1	Pipeta automática de precisión. Marca GIBSON. P200	1.163,08	1.163,08
1	Pipeta automática de precisión. Marca GIBSON. P1000	1.163,08	1.163,08
	TOTAL:		6.029,92

ARTICULO 2º.- Agradecer a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación por la donación

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. 54 – 0387 – 4255433/4 – 4255414
FAX: 54 –0387 – 4255455

R-CDNAT-2010 - 0269

SALTA, 07 de SET 2010

Expediente Nº 105/10

efectuada a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Secretaría General de la Nación, Administradora de la Aduana de Salta, Direcciones de Escuelas de Agronomía, Biología, Geología y de Recursos Naturales, Cátedra de Química Biológica, Dirección de Patrimonio, Dirección General de Administración, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica de esta Facultad para su archivo, según lo establecido por Resolución R-1437-04.
HRM/fav

HILDA ROSA MERCADO
Directora Administrativo Económica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc.Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales